

SALVOCONDUCTO

EL suscrito, Tcnel. Prefecto del Departamento Libertador hace constar que el ciudadano *Dr. Salvador de la Haya* identificado con la cédula *no. 85703* esta autorizado por esta Prefectura para transitar por la ciudad durante las horas del toque de queda

Caracas, 8-9-58



M. Márquez

Teniente Coronel Martín Márquez Añez
Prefecto del Dpto. Libertador

